

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO
DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA
COMUNIDAD**

**MP 1129 INFORMACIÓN
JUVENIL**

2º IJ - ASCT

CURSO 2023-2024

IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja)



Ciclo: Grado Animación Sociocultural y Turística, (AST) 2º Curso

Modulo Profesional: INFORMACIÓN JUVENIL

Horas: 80 (4 horas semanales)

Profesora: Verónica González Barrio

ÍNDICE

1. UNIDADES DE COMPETENCIA ASOCIADAS	3
2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	3
3. UNIDADES DE TRABAJO	3
4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.....	4
5. PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	5
5.1. PRINCIPIOS GENERALES.....	5
5.2. ESTRATEGIAS	6
6. ORGANIZACIÓN	7
6.1. AGRUPAMIENTOS	7
6.2. ESPACIOS	7
6.3. TIEMPOS	7
7. RELACIÓN UNIDADES DE TRABAJO Y ELEMENTOS CURRICULARES.....	8
8. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL ASOCIADOS AL MÓDULO.....	18
9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	19
9.1. CONVOCATORIA trimestral.....	19
9.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ANUALES	20
9.3. PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	20
9.4. EVALUACIÓN ORDINARIA	20
9.5. 2º SESIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA.....	22
9.6. ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE.....	22
9.7. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	22
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	23
11. COORDINACIÓN E INTERDISCIPLINARIEDAD CON OTROS MÓDULOS	23
12. BIBLIOGRAFÍA	23

1. UNIDADES DE COMPETENCIA ASOCIADAS

Organizar y gestionar los servicios de información juvenil, realizando actividades de orientación, información y dinamización que atiendan las necesidades y demandas de las personas de este sector de población.

UC1874_3: Organizar y gestionar servicios de información de interés para la juventud

UC1875_3: Organizar y gestionar acciones de dinamización de la información para jóvenes.

UC1023_3: Intervenir, apoyar y acompañar en la creación y desarrollo del tejido asociativo.

UC1876_3: Organizar acciones socioeducativas dirigidas a jóvenes en el marco de la educación no formal.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Caracteriza el contexto de los servicios de información para la juventud, analizando el marco legal y competencial.
2. Planifica la intervención en información juvenil, identificando la estructura del servicio de información juvenil, las demandas y los medios de difusión.
3. Selecciona recursos de información para jóvenes, relacionándolos con las técnicas de búsqueda y recuperación de información.
4. Realiza acciones de información y asesoramiento para jóvenes, relacionándolas con las necesidades detectadas.
5. Desarrolla el seguimiento del proceso, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación adecuados.

3. UNIDADES DE TRABAJO

1. Contexto de los servicios de información juvenil.
2. Planificación y gestión de los servicios.
3. Tratamiento de la información y documentación.
4. Selección de recursos y programas para jóvenes.
5. Seguimiento y evaluación.

4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

BLOQUES DE CONTENIDO	EVALUACIÓN	HORAS APROXIMADAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Contextos de intervención de la información juvenil	1	16	1 y 2
Planificación y gestión de servicios	1	16	2
Tratamiento de la información y comunicación	1	16	2 y 3
Selección de recursos y programas para jóvenes	2	16	3 y 4
Seguimiento y evaluación	2	14	5

NOTA: La presente secuenciación y temporalización tendrá un carácter abierto y flexible, lo que implica que puedan realizarse ajustes y modificaciones en función de criterios pedagógicos vinculados a las características del grupo-clase y las posibles actividades extraescolares y complementarias del ciclo.

5. PRINCIPIOS GENERALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.1 PRINCIPIOS

La ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional establece que el Sistema de Formación Profesional se desarrolla conforme a un conjunto de Principios generales entre los cuales queremos destacar los siguientes en relación al módulo que nos ocupa:

- a) Desarrollo personal y profesional de la persona y mejora continua de su cualificación profesional a lo largo de la vida.
- b) Satisfacción de las necesidades formativas de las personas en edad laboral que son de alto valor para el sistema productivo y el empleo [...]
- d) Garantía a todas las personas, en condiciones de equidad e igualdad, de una formación profesional de calidad [...]
- h) Centralidad de la persona, potenciando el máximo desarrollo de sus capacidades, promoviendo

su participación activa, el desarrollo de sus habilidades interpersonales y contribuyendo a superar toda discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, sexo, discapacidad, vulnerabilidad social o laboral, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

i) Transparencia, calidad, accesibilidad, igualdad efectiva de trato y de oportunidades entre las personas, equidad e inclusión.

m) Fomento de la innovación, la investigación aplicada y el emprendimiento como ejes de la formación profesional.

5.2 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS PARA EL MÓDULO

- Exposiciones en clase: Los contenidos específicos de este Módulo serán aportados por la docente. Contaremos con un libro guía de la editorial SÍNTESIS, que completaremos con la documentación necesaria, ya sea de forma presencial o a través del curso creado en el aula virtual del IES Batalla de Clavijo
- Uso de recursos audiovisuales para reforzar y motivar el aprendizaje.
- Consulta de la bibliografía y webgrafía recomendadas para profundizar en los contenidos y preparar proyectos de actividades.
- Actividades complementarias y extraescolares que conecten el módulo con los entornos profesionales en los cuales se desarrollan actividades de información juvenil como visitas a diversas instituciones y asociaciones.
- Realización de glosarios, esquemas y gráficos con los conceptos y procesos principales.
- Investigación, programación, puesta en práctica, evaluación y documentación de situaciones de desarrollo expresivo, utilizando los recursos que ofrece el medio social e Internet.
- Se abrirá el aula a la intervención de personas e instituciones que trabajen en instituciones públicas, asociaciones o empresas relacionadas con los contenidos, para que muestren al alumnado su visión y experiencia.
- Se facilitarán los recursos necesarios al alumnado que garanticen su plena participación en el aula, es decir, que velen por su derecho a la inclusión.
- En la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje se plantean las siguientes actividades:
 - ❖ *Actividades de inicio*, encaminadas a despertar el interés y evaluar los conocimientos previos sobre el contenido a tratar del alumnado.
 - ❖ *Actividades de desarrollo*. Dirigidas a adquirir y poner en práctica las competencias profesionales, personales y profesionales relacionadas con el módulo.
 - ❖ *Actividades de evaluación*. Dirigidas a la valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de preguntas orales o escritas, tareas, etc..., sobre los contenidos y actividades trabajadas a lo largo de las distintas unidades didácticas.

6. ORGANIZACIÓN

6.1-AGRUPAMIENTOS

Se realizarán los agrupamientos más adecuados para cada actividad, momento y condiciones del grupo combinándose el trabajo en gran grupo (grupo clase), en pequeño grupo y el trabajo individual. Se pretende que el alumnado adquiera las habilidades necesarias para desenvolverse en cualquier situación profesional real, reconociendo las ventajas de cada tipo de agrupación según el momento y la actividad profesional necesaria.

Para la realización de trabajo en equipo se cumplirán todas las medidas de seguridad sanitaria, necesarias para el desarrollo de la formación.

6.2-ESPACIOS

Los espacios que se van a usar dependerán de las necesidades de los ejercicios y tareas a realizar. De forma habitual se utilizará el aula general, también se utilizará el patio, el aula de informática y cualquier otro espacio necesario para el desarrollo de la actividad.

6.3-HORARIO

Este módulo tiene una duración de 80 horas. Se imparten 4 horas semanales en 2º curso de Animación Sociocultural y Turística, repartidas en:

MARTES: De 17:30 a 18:20 h. y de 18:25 a 19:15 h.

VIERNES: De 15:30 a 16:20 h. y 16:25 a 17:15 h.

El hecho de que en cada periodo de clase se unifiquen 2 sesiones facilita compaginar teoría y práctica así como las salidas del centro a centros de trabajo de interés que desarrollen actividades de información juvenil.

7. RELACIÓN UNIDADES DE TRABAJO Y ELEMENTOS CURRICULARES

UNIDAD DE TRABAJO 1: CONTEXTO DE SERVICIO DE INFORMACIÓN JUVENIL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS

1. Caracteriza el contexto de los servicios de información para la juventud, analizando el marco legal y competencial.
2. Planifica la intervención en información juvenil, identificando la estructura del servicio de información juvenil, las demandas y los medios de difusión.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar técnicas de selección de la información en concordancia con los usuarios o usuarias jóvenes y los espacios físicos y virtuales en los que se mueven. - Conocer y adaptar la información al entorno, las circunstancias socioculturales y lingüísticas del grupo de jóvenes a que va dirigida. - Describir los medios de difusión a través de los cuales se transmite la información y la documentación. - Seleccionar estrategias y 	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos de información y orientación - Historia de la información juvenil - Fundamentos y principios de la información juvenil - La información juvenil en las políticas de juventud - Marco legislativo y normativo de la información juvenil - Tipología de los servicios de información juvenil - Redes de información juvenil - Características 	<p>Actividades de enseñanza aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de los contenidos más relevantes por parte de la profesora. - Dinámicas para analizar y debatir los contenidos objeto de la unidad. - Creación de esquemas, mapas conceptuales... sobre los elementos más significativos de la unidad. <p>Actividades de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita en la que 	<ul style="list-style-type: none"> - Plataforma virtual del IES - Artículos de actualidad sobre el contenido de la unidad. - Páginas web institucionales y de organizaciones - Ordenador y proyector del aula - Redes sociales del alumnado - Visitas a centros de interés en relación a la información 	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha descrito la organización y gestión de los SIJ comprobando su especificidad con respecto a otros servicios de información - Se ha identificado la legislación autonómica reguladora de los SIJ - Se han descrito las necesidades y demandas de los jóvenes - Se han descrito los distintos medios de difusión a través de los cuales se realiza la transmisión de la información y la documentación. - Se ha identificado los recursos humanos del SIJ con sus correspondientes funciones, de acuerdo con sus titulaciones y formación. - Se han identificado técnicas de selección y elaboración de información, orientación y

<p>valores inherentes a la información que reciben los jóvenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar el lenguaje y la imagen propios de la divulgación y la publicidad en los medios dirigida a público joven. - Seleccionar métodos de trabajo, adaptándolos a los recursos disponibles y a las especificaciones del plan de trabajo a la hora de grabar un vídeo divulgativo. - Temporalizar las actividades y tareas, atendiendo al rango de edad a que se dirige una información y a la organización racional del trabajo. 	<p>socioculturales de los entornos geográficos y socioculturales de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fuentes de información y documentación sobre jóvenes. 	<p>se valorará el grado de aprendizaje de los contenidos conceptuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad en pequeño grupo: elaboración de un cartel sobre los principios de la información juvenil. - Actividades individuales como posteo en redes sociales de los hitos de la información juvenil. 	<p>juvenil.</p>	<p>asesoramiento, en concordancia con los usuarios o usuarias jóvenes en espacios físicos y virtuales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha identificado el lenguaje y los soportes de la información, adaptándolos al entorno y a las circunstancias socioculturales y lingüísticas de las personas receptoras. - Se han descrito los distintos medios de difusión a través de los cuales se realiza la transmisión de la información y la documentación. - Se han identificado los sistemas de recogida de demandas de los jóvenes en los servicios de información juvenil, que faciliten la mejora del proceso de atención e información. - Se ha justificado la necesidad de aplicación de procedimientos de respuesta personalizada a las demandas de las personas jóvenes. - Se han valorado las buenas prácticas y el intercambio de estas como medio para mejoras e innovaciones
---	--	---	-----------------	--

UNIDAD DE TRABAJO 2: PLANIFICACION Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS	1. Planifica la intervención en información juvenil, identificando la estructura del servicio de información juvenil, las demandas y los medios de difusión.
-------------------------------------	--

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los fundamentos de los servicios de la información juvenil. - Aplicar estrategias de intervención en el trabajo con jóvenes - Conocer los mecanismos principales de elaboración y difusión de la información para jóvenes 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos materiales en los servicios de información juvenil - Recursos económicos - Recursos humanos en los servicios de información juvenil - Coordinación entre los profesionales en los servicios de información juvenil - Información, equipamientos y actividades - Planificación de la información juvenil: plan, programa y proyecto - Diseño y organización de 	<p>Actividades de enseñanza aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de los contenidos más relevantes por parte de la profesora. - Dinámicas para analizar y debatir los contenidos objeto de la unidad. <p>Actividades de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita para los contenidos conceptuales - Actividades de aula o pequeños trabajos para evaluar la asimilación de los contenidos procedimentales y actitudinales como: 	<ul style="list-style-type: none"> - Plataforma virtual del IES - Artículos de actualidad sobre el contenido de la unidad. - Páginas web institucionales y de organizaciones - Ordenador y proyector del aula - Redes sociales del alumnado - Visitas a centros de interés en relación a la información 	<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado técnicas de selección y elaboración de información, orientación y asesoramiento, en concordancia con los usuarios o usuarias jóvenes en espacios físicos y virtuales - Se ha identificado el lenguaje y los soportes de la información, adaptándolos al entorno y a las circunstancias socioculturales y lingüísticas de las personas receptoras. - Se han descrito los distintos medios de difusión a través de los cuales se realiza la transmisión de la información y la documentación. - Se han identificado los sistemas de

	<p>campañas informativas para la juventud</p> <ul style="list-style-type: none"> - Metodología de elaboración de la información para jóvenes: lenguajes expresivos - Ficha informativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad en pequeño grupo: Desarrollo de una campaña informativa sobre un tema a elección del grupo. - Actividad individual: elaboración de una ficha informativa sobre un servicio o programa dirigido a jóvenes. 	<p>juvenil.</p>	<p>recogida de demandas de los jóvenes en los servicios de información juvenil, que faciliten la mejora del proceso de atención e información.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha justificado la necesidad de aplicación de procedimientos de respuesta personalizada a las demandas de las personas jóvenes. - Se han valorado las buenas prácticas y el intercambio de estas como medio para mejoras e innovaciones
--	--	--	-----------------	---

UNIDAD DE TRABAJO 3: TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planifica la intervención en información juvenil, identificando la estructura del servicio de información juvenil, las demandas y los medios de difusión. 2. Selecciona recursos de información para jóvenes, relacionándolos con las técnicas de búsqueda y recuperación de información.
-------------------------------------	---

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<ul style="list-style-type: none"> - Describir los medios de difusión a través de los cuales se transmite la información y documentación. - Identificar las diferentes técnicas de documentación e información juvenil. - Reconocer las guías informativas como elemento para la obtención de información y difusión. - Valorar las buenas prácticas como medio 	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de información y documentación juvenil - Difusión de información juvenil - Dinamización y marketing de la información para jóvenes - Innovación en los proyectos de información e intervención socioeducativa con jóvenes - Difusión y transferencia de buenas prácticas - Guías de información juvenil 	<p>Actividades de enseñanza aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de los contenidos más relevantes por parte de la profesora. - Dinámicas para analizar y debatir los contenidos objeto de la unidad. <p>Actividades de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita para los contenidos conceptuales - Actividades de aula o pequeños trabajos para evaluar la asimilación de los contenidos procedimentales y actitudinales como: 	<ul style="list-style-type: none"> - Plataforma virtual del IES - Artículos de actualidad sobre el contenido de la unidad. - Páginas web institucionales y de organizaciones - Ordenador y proyector del aula - Redes sociales del alumnado - Visitas a centros de interés en relación a la información 	<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado técnicas de selección y elaboración de información, orientación y asesoramiento, en concordancia con los usuarios o usuarias jóvenes en espacios físicos y virtuales. - Se ha identificado el lenguaje y los soportes de la información, adaptándolos al entorno y a las circunstancias socioculturales y lingüísticas de las personas receptoras. - Se han descrito los distintos medios de difusión a través de los cuales se realiza la transmisión de la información y la documentación. - Se han identificado los sistemas de recogida de demandas de los jóvenes en los servicios de información juvenil, que faciliten la mejora

<p>para la mejora y la innovación.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Actividad en pequeño grupo: Investigación sobre los medios de difusión de la información juvenil más efectivos en la actualidad. - Actividad individual: Diseño de una guía en forma de tríptico informativo 	<p>juvenil.</p>	<p>del proceso de atención e información.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha justificado la necesidad de aplicación de procedimientos de respuesta personalizada a las demandas de las personas jóvenes. - Se han valorado las buenas prácticas y el intercambio de estas como medio para mejoras e innovaciones. - Se han definido los recursos de información que hay que utilizar con los jóvenes - Se han clasificado recursos de información teniendo como referencia las necesidades de la población juvenil. - Se han descrito los recursos sobre los servicios de vivienda para jóvenes - Se han valorado los recursos sobre servicios de empleo para jóvenes - Se han descrito los recursos de servicios de formación para jóvenes - Se han considerado los recursos de servicios de ocio y tiempo libre para jóvenes - Se han descrito los recursos de información sobre servicios de movilidad para jóvenes
--	--	---	-----------------	---

UNIDAD DE TRABAJO 4: SELECCIÓN DE RECURSOS Y PROGRAMAS PARA JÓVENES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona recursos de información para jóvenes, relacionándolos con las técnicas de búsqueda y recuperación de información. 2. Realiza acciones de información y asesoramiento para jóvenes, relacionándolas con las necesidades detectadas
-------------------------------------	--

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los principales recursos vinculados a la información juvenil. - Valorar la importancia de los recursos de información juvenil para el desarrollo social - Enumerar los principales programas vinculados a la información juvenil - Valorar la importancia de los Programas de información juvenil para el desarrollo social 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos y servicios de vivienda - Recursos de trabajo y servicios de empleo - Recursos de formación - Recursos para el ocio y el tiempo libre - Programas de información y asesoramiento - Programas de emancipación - Programas de proyectos Europeos e intercambios juveniles Programas de formación para jóvenes 	<p>Actividades de enseñanza aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de los contenidos más relevantes por parte de la profesora. - Dinámicas para analizar y debatir los contenidos objeto de la unidad. <p>Actividades de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita para los contenidos conceptuales - Actividades de aula o pequeños trabajos para evaluar la asimilación de los contenidos procedimentales y actitudinales como: 	<ul style="list-style-type: none"> - Plataforma virtual del IES - Artículos de actualidad sobre el contenido de la unidad. - Páginas web institucionales y de organizaciones - Ordenador y proyector del aula - Redes sociales del alumnado - Visitas a centros de interés en relación a la información 	<ul style="list-style-type: none"> - Se han definido los recursos de información que hay que utilizar con los jóvenes - Se han clasificado recursos de información teniendo como referencia las necesidades de la población juvenil. - Se han descrito los recursos sobre los servicios de vivienda para jóvenes - Se han valorado los recursos sobre servicios de empleo para jóvenes - Se han descrito los recursos de servicios de formación para jóvenes - Se han considerado los recursos de servicios de ocio y tiempo libre para jóvenes - Se han descrito los recursos de

		<ul style="list-style-type: none"> - Actividad en pequeño grupo: Elaboración de un dossier informativo por tipología de recurso (vivienda, formación, actividades de ocio y tiempo libre, trabajo..) - Actividad individual: Investigación sobre el Servicio Voluntario europeo y reflexión personal sobre la hipotética participación en el programa. 	juvenil.	<p>información sobre servicios de movilidad para jóvenes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han considerado los distintos programas existentes para jóvenes. - Se han identificado los principios básicos de las técnicas de asesoramiento en los programas de información juvenil - Se ha argumentado la importancia de los programas de emancipación juvenil - Se han descrito diferentes proyectos europeos e intercambios juveniles - Se ha justificado la necesidad de los programas de participación juvenil y voluntariado - Se han definido programas de formación para jóvenes
--	--	--	----------	--

UNIDAD DE TRABAJO 5: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS

1. Desarrolla el seguimiento del proceso, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar diferentes indicadores para la evaluación de acciones de información. - Identificar protocolos y registros de evaluación de actividades formativas en el marco de la información juvenil - Definir los procedimientos para realizar una memoria que refleje la información relevante - Valorar la evaluación como un elemento de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> - La evaluación en el proceso de información juvenil: Tipos de evaluaciones; evaluación del servicio de información; metodología y herramientas - Evaluación de las actividades: protocolos y registros; realización de informes y memorias - La evaluación de gestión de calidad en los servicios de información juvenil: Normas ISO; cartas de servicios; grupos de mejora. 	<p>Actividades de enseñanza aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de los contenidos más relevantes por parte de la profesora. - Dinámicas para analizar y debatir los contenidos objeto de la unidad. <p>Actividades de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita para los contenidos conceptuales - Actividades de aula o pequeños trabajos para evaluar la asimilación de los contenidos procedimentales y actitudinales como: - Actividad en pequeño grupo: 	<ul style="list-style-type: none"> - Plataforma virtual del IES - Artículos de actualidad sobre el contenido de la unidad. - Páginas web institucionales y de organizaciones - Ordenador y proyector del aula - Redes sociales del alumnado - Visitas a centros de interés en relación a la información juvenil. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se han descrito los protocolos previstos en el seguimiento del usuario y de las intervenciones - Se han secuenciado los diferentes momentos del proceso de control y seguimiento de la intervención. - Se han analizado sistemas de observación y evaluación continuos para la mejora de la calidad de los servicios. - Se han elaborado indicadores, entre jóvenes y personal formado para la evaluación de las acciones de formación. - Se han identificado los procedimientos para realizar una memoria que refleje la información relevante que hay que

		<p>Diseño de una encuesta de valoración de una actividad formativa juvenil en google forms.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad individual: Elaboración de un proyecto de punto de información juvenil en el festival de música Actual de Logroño. 		<p>transmitir al promotor de un servicio de información juvenil.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha valorado la evaluación como elemento de calidad.
--	--	--	--	---

8. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL ASOCIADOS AL MÓDULO

La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación establece varios ejes transversales que vertebrarán la actividad del módulo y que son:

- Derechos de la Infancia
- Perspectiva de género y coeducación
- Educación digital
- Aprendizaje reflexivo, significativo y competencial personalizado
- Educación para el desarrollo sostenible

Estos ejes vertebrarán las actividades de enseñanza aprendizaje dando una importancia prioritaria por las características del módulo, sus contenidos y objetivos, a la Educación digital y a la perspectiva de género y coeducación, lo que conduce a analizar los recursos de información desde una perspectiva crítica y coeducativa.

La **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional** en su artículo 13 dedicado al Currículo y elementos básicos podemos leer en relación a los ejes transversales “Todo currículo de la formación profesional tendrá por objetivo facilitar el desarrollo formativo profesional de las personas, promoviendo su formación integral, contribuyendo al desarrollo de su personalidad en todas sus dimensiones, así como al fortalecimiento económico del país, del tejido productivo y su posicionamiento en la nueva economía, a partir de la cualificación de la población activa y de la satisfacción de sus necesidades formativas a medida que se producen.

A tal fin deberá incorporar **contenidos culturales, científicos, tecnológicos y organizativos**, así como **contenidos vinculados a la digitalización, la defensa de la propiedad intelectual e industrial, la sostenibilidad, la innovación e investigación aplicada, el emprendimiento, la versatilidad tecnológica, las habilidades para la gestión de la carrera profesional, las relaciones laborales, la prevención de riesgos laborales y medioambientales, la responsabilidad profesional, las habilidades interpersonales, los valores cívicos, la participación ciudadana y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.**

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Según figura en la Orden EDU/8/2019, de 15 de marzo, por la que se regula la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja, se establecerá una evaluación parcial, concretamente 1 por trimestre y 2 sesiones de evaluación ordinaria.

Para superar el módulo, cada alumno deberá superar todas las evaluaciones parciales (trimestrales).

9.1-CONVOCATORIA TRIMESTRAL

PRIMERA EVALUACIÓN			
ASPECTO A VALORAR	INSTRUMENTOS	RESULTADOS DE A.	PORCENTAJE
PRUEBA ESCRITA	EXAMEN	1, 2, 3	50 %
ACTIVIDADES INDIVIDUALES	RÚBRICAS Y LISTAS DE CONTROL	1, 2, 3	50 %
ACTIVIDAD GRUPAL	RÚBRICAS Y LISTAS DE CONTROL (OBSERVACIÓN)		

SEGUNDA EVALUACIÓN			
ASPECTO A VALORAR	INSTRUMENTOS	RESULTADOS DE A.	PORCENTAJE
PRUEBA ESCRITA	EXAMEN	4,5	50 %
ACTIVIDADES INDIVIDUALES	RÚBRICAS Y LISTAS DE CONTROL	4,5	50 %
ACTIVIDAD GRUPAL	RÚBRICAS Y LISTAS DE CONTROL (OBSERVACIÓN)		

Se ha de aprobar tanto la parte procedimental correspondiente a las actividades individuales y grupales como la parte conceptual (prueba escrita). De la suma ponderada de estos dos aspectos (contenidos conceptuales y procedimientos, los cuales que incluyen criterios de evaluación de carácter actitudinal como el trabajo en equipo) saldrá la calificación de cada alumna y alumno. En cualquier caso, la profesora podrá determinar si un alumno puede superar la materia, teniendo alguno de los apartados enumerados arriba no superados.

9.2-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ANUALES

- La nota final será la media de las 2 evaluaciones
- Los trabajos individuales y grupales serán evaluados con instrumentos de evaluación diseñados por la docente (rúbricas y listas de control fundamentalmente).
- Se tendrá en cuenta la trayectoria del alumno/a a lo largo del módulo para efectuar el redondeo en la calificación final.

El redondeo de los decimales de las notas finales se realizará con el siguiente criterio:

- Aquellos decimales inferiores a cuatro se quedarán con la nota a la baja.
- Aquellos decimales superiores a 6 se redondeará al alta.
- Aquellos decimales entre 4 y 6 la nota se redondeará en función de los criterios de evaluación del módulo referidos al trabajo en equipo.

9.3-PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTÍNUA

Dado que es una modalidad presencial y que las actividades que se preparan en el transcurso de las clases de este módulo y requieren de la participación del alumnado, la evaluación se realizará de forma continua, a lo largo de todo el curso, y a través de la asistencia puntual y continuada a clase. Esto implica que la falta de asistencia supone la pérdida del derecho a evaluación continua. Cuando un alumno tenga un 20% de faltas, tanto justificadas como no justificadas, podrá perder el derecho a la evaluación continua.

Así pues, el criterio de evaluación para este módulo es el de: Evaluación continua para la totalidad del Módulo Profesional.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTÍNUA
<ul style="list-style-type: none">- El alumno tendrá oportunidad de evaluación en el mes de junio, donde deberá:<ul style="list-style-type: none">- Realizar una prueba escrita de los contenidos de todo el curso.- Realizar todos los trabajos individuales solicitados durante el curso.- Presentar un proyecto de Punto de Información Juvenil, incluyendo todos los apartados especificados por la profesora.

9.4-EVALUACIÓN ORDINARIA

El alumno tendrá derecho a la evaluación ordinaria si no ha perdido la evaluación continua. El alumno realizará un examen con las partes suspendidas de cada evaluación. El alumno tendrá la opción de recuperar los trabajos que tenga no entregados o suspendidos.

✓ 1º EVALUACIÓN (Porcentajes)

De los ejercicios prácticos y trabajos para su entrega y corrección individuales y/o grupales. Los trabajos entregados en la fecha prevista se valorarán de 0 a 10 puntos. Los trabajos entregados fuera de

plazo no se valorarán. Actividades de Aula (proyectos, trabajo individual y en grupo) 50%. En este porcentaje serán evaluadas las actitudes en consonancia con las competencias profesionales, personales y sociales del técnico de animación sociocultural y turística como:

o) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

p) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

q) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

Algunos indicadores de estas competencias serán:

- ❖ Asistencia a clase y a las actividades complementarias programadas.
 - ❖ Puntualidad
 - ❖ Responsabilidad en la realización de las tareas asignadas.
 - ❖ Cooperación y coordinación con los miembros de su equipo en las actividades grupales: reparto de tareas, iniciativa propia y autonomía.
 - ❖ Orden, limpieza y conservación de materiales y aula.
 - ❖ Respeto hacia los compañeros y a la profesora.
 - ❖ Participación activa en actividades, debates...
- ✓ 2º EVALUACIÓN (Porcentajes)

Prueba escrita de conocimientos con preguntas tipo cortas y/o de desarrollo sobre las Unidades de trabajo 4 y 5. 50%

De los ejercicios prácticos y trabajos para su entrega y corrección individuales y/o grupales. Los trabajos entregados en la fecha prevista se valorarán de 0 a 10 puntos. Los trabajos entregados fuera de plazo no se valorarán. Actividades de Aula (proyectos, trabajo individual y en grupo). 50% En este porcentaje serán evaluadas las actitudes en consonancia con las competencias profesionales, personales y sociales del técnico de animación sociocultural y turística como:

o) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

p) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

q) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

Algunos indicadores de estas competencias serán:

- ❖ Asistencia a clase y a las actividades complementarias programadas.
- ❖ Puntualidad
- ❖ Responsabilidad en la realización de las tareas asignadas.
- ❖ Cooperación y coordinación con los miembros de su equipo en las actividades grupales: reparto de tareas, iniciativa propia y autonomía.
- ❖ Orden, limpieza y conservación de materiales y aula.
- ❖ Respeto hacia los compañeros y a la profesora.
- ❖ Participación activa en actividades, debates...

9.5-2º SESIÓN DE EVALUACIÓN ORDINARIA

Se realizará en junio y la evaluación constará de una prueba teórico/práctica y la entrega de los trabajos no superados el mismo día del examen. Los trabajos serán los que han sido realizados a lo largo de todo el curso escolar.

9.6-ALUMNOS CON EL MÓDULO PENDIENTE

Aquellos alumnos que tengan el módulo pendiente tendrán que superar:

Examen: 50% de la nota.

- ❖ Ejercicio teórico/práctico de todos los contenidos del módulo (unidades 1,2,3,4 y 5)

Trabajos: 50% de la nota.

- ❖ Realización de trabajos individuales solicitados a lo largo del curso actual.
- ❖ Diseño y ejecución de campañas informativas para jóvenes sobre temas de actualidad en diferentes soportes (periódico, tríptico, tv). Debiendo usar las TIC's apropiadas.
- ❖ Dossier de recursos de información juvenil en el contexto de La Rioja.

Para realizar la media ponderada se deberá obtener un mínimo de 5 en cada uno de los apartados.

9.7- SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA

Aquellos alumnos que tengan el módulo pendiente tendrán que superar: Examen: 50% de la nota.

- ❖ Ejercicio teórico/práctico de todos los contenidos del módulo (unidades 1,2,3,4 y 5)

Trabajos: 50% de la nota.

- ❖ Diseño y ejecución de campañas informativas para jóvenes sobre temas de actualidad en diferentes soportes (periódico, tríptico, tv). Debiendo usar las TIC apropiadas.
- ❖ Dossier de recursos de información juvenil en el contexto de La Rioja.

Para realizar la media ponderada se deberá obtener un mínimo de 5 en cada uno de los apartados.

10. COORDINACIÓN E INTERDISCIPLINARIEDAD CON OTROS MÓDULOS

Se trabajará en coordinación con el módulo de Intervención Socioeducativa con Jóvenes principalmente, debido a que el grupo de interés es el mismo y hay muchos contenidos que son complementarios.

Para ello se realizarán reuniones de coordinación donde se establecerán actividades como visitas y líneas de trabajo conjuntas.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Visitar centros e instituciones y/o asociaciones relacionadas con el sector de actividad propio del título para el cual se están formando los alumnos Entre dichas actividades complementarias se encuentran entre otros el Instituto Riojano de la Juventud y el servicio de Orientación para el empleo del Ayuntamiento de Logroño. Invitación de profesionales de la Información juvenil para que acudan al centro a explicar en primera persona su experiencia y funciones.

Visita oficina de turismo, actividades complementarias a nivel de centro, salidas al entorno urbano o excursiones a zonas rurales o a la naturaleza.

Acudir a actividades, actuaciones relacionadas con el módulo profesional. Visionada de películas, documentales... relacionados con el módulo.

Preparación de fiestas señaladas o efemérides.

Convivencia de 4 días en un lugar por determinar a fecha de entrega de esta programación.

12. BIBLIOGRAFÍA

- ARCOS TORRIJOS, R. (2017), *“Información Juvenil”*. Editorial Síntesis. Madrid. Libro de texto base.
- ANDER-EGG, E. (1992). *“Metodología y práctica de la animación sociocultural”*. Madrid: Ed. ces.
- Libro blanco de la juventud de La Rioja. Logroño, La Rioja: Gobierno de La Rioja, Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, Dirección General de Juventud, [2023]
- Orden 20/2014, de 28 de agosto, por la que se establece la estructura básica del currículo del ciclo formativo de Formativo de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja. (BOR 10/09/2014)